



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

## Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 593-2024-FCA/UNACH

Chota, 16 de diciembre de 2024

-1-

#### VISTO:

El FUT S/N, de fecha 13 de diciembre del 2024, suscrito por la egresada Roxseli Yanini Burga Cubas de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que solicita incorporación de coasesor en proyecto de tesis; y

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106º literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15º, Art. 16º, Art. 17º, y Art. 18º del Reglamento de Grados y Títulos, estipulan el esquema, presentación, del asesor y de la aprobación del trabajo de investigación y/o tesis respectivamente.

Que, el Art. 18º del Reglamento de Grados y Títulos en el literal e) establece que en el caso de no existir observaciones el Jurado en pleno, hará llegar al Subcoordinador de Escuela para su trámite correspondiente en la Coordinación de Facultad para su aprobación con acto resolutivo.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 310-2024-FCA/UNACH, de fecha 05 de agosto del 2024, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: "Variación intraespecífica en frutos y semillas de *Tara spinosa* (Molina) Britton & Rose de la provincia de Santa Cruz, Cajamarca", presentado por la egresada Roxseli Yanini Burga Cubas.

Que, con FUT S/N la egresada Roxseli Yanini Burga Cubas, solicita incorporación de coasesor en proyecto de tesis, debido a que, en su debido momento no fue considerado en la RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 310-2024-FCA/UNACH, en la cual se designa al asesor y miembros del jurado para evaluación del proyecto de tesis.

Que, de conformidad con el Art. 68º de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64º y 67º del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONSIDERAR** al M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez como asesor y al Blgo. Gustavo Adolfo Martínez Sovero como coasesor del proyecto de tesis denominado "Variación intraespecífica en frutos y semillas de *Tara spinosa* (Molina) Britton & Rose de la provincia de Santa Cruz, Cajamarca", presentado por la egresada Roxseli Yanini Burga Cubas.


**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
Dr. Pedro Javier Mansilla Córdoba  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c  
Facultad  
Unidad de Investigación  
Interesados